

Introducción

La portada de la Universidad de Salamanca, una de las obras arquitectónicas más bellas del Renacimiento español, es sin duda la más visible y admirada de todas las que ideó Hernán Pérez de Oliva (1494?-1531). Se empezó a construir en la primera década del siglo XVI bajo el gobierno de los reyes de Castilla y Aragón, Isabel y Fernando, a quienes el papa Alejandro VI había nombrado Reyes Católicos, y se terminó, probablemente, alrededor de 1529. A la sazón, la puerta marcaba la entrada a la institución representativa del saber y de la enseñanza: la universidad. Desde finales del siglo XV, los Reyes Católicos habían puesto en práctica un programa de renovación y normalización nacional en el que el conocimiento constituía una de sus bases más firmes, y con ese fin atrajeron a la corte intelectuales y humanistas, como Pedro Mártir de Anglería (1457-1526)¹, para educar a la nobleza española (y a los mismos reyes) según las nuevas corrientes de pensamiento europeas. Integrado en este programa regulador, los reyes ejercieron cada vez más un control directo y cercano de la universidad, en sustitución del poder que el papa tenía desde principios del siglo XV. La remodelación de la fachada salmantina, tal y como la vemos hoy, es producto y reflejo de este impulso educativo; por eso la figura de los Reyes Católicos ocupa el medallón central del tramo inferior de la portada, y en la inscripción griega que allí aparece se puede leer: “Los reyes a la universidad y ésta, a los reyes”. La portada funciona por tanto como un símbolo ejemplar del Renacimiento porque, además de representar la entrada a esa sabiduría que supone la universidad, sintetiza la enigmática belleza artística propia de la época y la nueva forma de pensamiento

1. Castellanizo aquí el nombre de Pietro Martire d'Anghiera.

que se inaugura con ella, en una cohesión perfecta entre forma y contenido. La crítica está de acuerdo en señalar a Hernán Pérez de Oliva como autor del programa iconográfico de la fachada, y uno de los objetivos de este libro es apoyar y reforzar esta idea.

La mayor parte de la vida de Hernán Pérez de Oliva que conocemos se debe a su discurso de oposición a la Cátedra de Filosofía Moral que defendió en 1529 y donde relata brevemente parte de su recorrido académico. Aparte de ese texto, apenas tenemos noticias de su familia y orígenes, y hoy en día existen pocos datos tanto de la educación primaria y secundaria en España como de la Universidad de Salamanca, donde impartió clases, y de la que fue rector. No obstante, la calidad de sus obras, el momento en el que vive, la censura por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de sus *Obras completas* publicadas póstumamente por su sobrino Ambrosio de Morales, y la desaparición, durante siglos, de la más singular de todas ellas, la *Historia de la invención de las Indias*, suponen motivación suficiente para tratar de contar quién fue este humanista español que vivió en las primeras décadas del siglo xvi. La belleza de la prosa de Pérez de Oliva ha eclipsado en más de una ocasión el contenido de sus obras. Sin embargo, una cuidada expresión retórica no obsta para que el autor quiera corroborar sus ideas, y destacarlas es el propósito general de este trabajo². Su producción es, como la fachada que diseñó para la Universidad de Salamanca, la expresión de una belleza renacentista, de una nueva forma de pensamiento, y la entrada a un conocimiento institucional medieval y humanista. En definitiva, el autor y su obra constituyen un ejemplo de la renovación cultural que tuvo lugar en España durante las primeras décadas del siglo xvi, y que no se ha vuelto a repetir hasta finales del siglo xix.

En la Salamanca de finales del xv y principios del xvi coincidía la tradición medieval y renacentista. Ésta daba renombre institucional a su universidad por la excelencia de su estudio, pero también a través de la tradición oral popular. Carmen Bernard y Serge Gruzinski (131-132) explican que por entonces se creía que bajo

2. Kristeller y Cassirer (217) sostienen el mismo argumento sobre la producción humanista en general: el cuidado formal no implica que el contenido no sea importante.

la capilla consagrada a San Cipriano había una bóveda subterránea donde los magos cultivaban las ciencias ocultas, y el rumor daba a la universidad una fama complementaria a la que proporcionaban las aulas. Antes de ser canonizado, Cipriano había sido un hechicero que practicaba ligaduras a la manera de la Antigüedad clásica, de ahí que después se le entendiera defensor de las víctimas de maleficios y guía de quienes echaban las suertes, práctica que, por cierto, perduraría en España hasta el siglo XVIII. La herencia medieval procedía de la escuela de traductores de Toledo, que gracias a la labor de Alfonso el Sabio a mediados del siglo XIII había permitido a los cristianos acceder al conocimiento filosófico, matemático, medicinal, literario, y astronómico árabe (y griego, a través del árabe), determinando la historia posterior de toda Europa. Así, cuando en 1521 el teólogo (y matemático) de la Universidad de Alcalá Pedro Sánchez Ciruelo (1470-1548) publicaba su *Apotelesmata Astrologiae christianae*, donde defendía el conocimiento astrológico frente a las *Disputationes adversus Astrologiam divinatricem* de Pico della Mirandola, estaba defendiendo y continuando siglos de tradición científica. Del mismo modo era perfectamente lícito para el que fue obispo de Salamanca de 1447 a 1480, Gonzalo de Vivero, hacerse fabricar un anillo astrológico con fines médicos. Fue, de hecho, este obispo quien protegió bajo su tutela al judío salmantino Abraham Zacut (1452?-1515), figura que representa la unión astronómica tardomedieval y renacentista en Salamanca a finales del siglo XV. Según Cirilo Flórez (409-410), a causa de su judaísmo Zacut no llegó a ocupar la Cátedra de Astrología que en 1467 se había creado en la universidad salmantina, pero algunos respetaron y admiraron su sabiduría, y, por ejemplo, el maestro de Alcántara don Juan de Zúñiga lo acogió durante un tiempo bajo su tutela, junto a otros sabios y humanistas como Antonio de Nebrija (1444?-1522). La obra de Zacut, *Compilación magna* (1478), que el catedrático de Astrología en la Universidad de Salamanca Juan de Salaya tradujo del hebreo al castellano, y más tarde José Vizinho al latín (publicada en 1496 como *Almanach perpetuum celestium motuum*), fue, por ejemplo, decisiva para que Cristóbal Colón navegara el Atlántico (Flórez, 410).

La corriente renacentista había entrado en Salamanca con las Constituciones de 1422 del papa Martín V, que, siguiendo el im-

pulso reformador de las de Benedicto XIII (de 1411) y sus bulas posteriores (de 1413 y 1416), convertían a la universidad en una institución autónoma y regulada (Fuertes Herreros, “Lógica y Filosofía”, 493). Empezado el siglo XVI, con la influencia del Renacimiento italiano, y motivada por la competencia de la Universidad de Alcalá que Francisco Jiménez de Cisneros había fundado en 1508, Salamanca incorporó otras tradiciones de conocimiento a sus cinco facultades, esfuerzo que se manifestó en la creación de nuevas cátedras y en la incorporación de la filosofía como materia menor en su triple división estoica: Filosofía natural, Filosofía moral y Lógica. De acuerdo con Carmen Codoñer (727), entonces las especialidades superiores que se enseñaban en las Escuelas Mayores eran Derecho (Cánones y Leyes), Teología y Medicina, a las que se unían en un plano más básico las Artes. Éstas integraban la filosofía en las tres ramas mencionadas y, como eran una especialidad menor dentro de las demás, las Artes servían para pasar a otras especialidades más importantes. Aparte de estas cuatro ramas (Derecho, Teología, Medicina y Artes) estaban las materias del *quadrivium*, que con el tiempo darían lugar a las ciencias; o sea, a la Mathematica en su contenido cuádruple: aritmética, música, geometría, y *sphaerica*. Y a estas materias se añadían otras cátedras de lenguas: griego, latín, hebreo, árabe y caldeo, puesto que con la nueva forma de pensamiento que inaugura el humanismo se entendió que para estudiar las Letras Sagradas había que conocer las lenguas originales. La gramática se sitúa en la base del conocimiento porque se entiende sobre todo como un instrumento al servicio de otras especialidades, de ahí que en los estatutos de 1529, en los que Pérez de Oliva participó activamente, se obligara al estudiante de Medicina a tener un previo bachiller en Artes (Codoñer, 727; Carreras Panchón, 304).

La confluencia de las tradiciones medieval y renacentista en Salamanca en el siglo XVI provocó, a juicio de Bécars Botas (763), una pugna entre el programa filológico crítico propio de Nebrija, Valla y Erasmo, y el escolasticismo teológico de los maestros salmantinos. Esta lucha supuso, por ejemplo, que el inquisidor fray Diego de Deza censurara la obra de exégesis bíblica de Nebrija. Antonio de Nebrija, Lorenzo Valla, Erasmo y los demás humanistas —como Hernán Pérez de Oliva— perseguían un conocimiento universal que alcanzara todo el espacio geográfico y todas las dis-

ciplinas relativas al ser humano, porque entendían que a través del saber se accedía al conocimiento de lo divino. Como arguye Cirilo Flórez (409-413), el descubrimiento de la geografía de Ptolomeo, que Pérez de Oliva explicaba en sus clases en Salamanca, fue decisivo. Se trataba —continúa Flórez— de la confluencia entre la teoría científica de la perspectiva y la práctica de los pintores; esto es, de la geometrización del espacio que tuvo lugar en Europa desde finales del xv.

La universidad funcionaba como lugar de comunicación política e intelectual internacional comparable a la corte. Fue el catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Salamanca y maestro del príncipe don Juan (hijo de Fernando e Isabel), el ya mencionado fray Diego de Deza, uno de los primeros con quienes Cristóbal Colón (1452-1506) se relacionó en la corte, y uno de los que apoyó a Colón en su empresa, de ahí que Hernán Pérez de Oliva lo mencione en su *Historia de la invención de las Indias*³. La presencia del italiano Lucio Marineo Sículo (1444?-1533), que enseñó en la universidad de 1484 a 1496, al igual que la de españoles formados en Italia como Arias Barbosa (1456/70-1540) y Antonio de Nebrija, hicieron, de acuerdo con Carmen Codoñer (727), que la influencia italiana en Salamanca desde finales del xv fuera poderosa. La universidad y la corte compartían influencias y sabiduría. Por ejemplo, en 1503 Elio Antonio de Nebrija dejaba la Cátedra de Prima de Gramática en Salamanca para trasladarse a la corte tras haber sido nombrado cronista real⁴. De modo diferente, el futuro cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo fue mozo de cámara del príncipe don Juan, y los hijos de Cristóbal Colón fueron, después de que los reyes nombraran a su padre Almirante de la Mar Océana, pajes del mismo príncipe don Juan. El humanismo recién llegado de Italia

3. Dice Pérez de Oliva sobre la manera en que Colón se ganó el favor de los Reyes Católicos (ed. Arrom, 43): “Y auidos para su demanda fauores del arçobispo de Seuilla, don Diego de Deça, y de Hernando de Zafra, secretario del Rey, y de otros algunos grandes, como por grados subiendo, alcançó la voluntad de los Reyes”.

4. Como explica José Luis Fuertes Herreros (*Historia de la Universidad de Salamanca*, 530), dos años más tarde, en 1505, volvía a ocupar la Cátedra de Gramática, y en 1508 pasó a la de Retórica, justo cuando Pérez de Oliva asistió a sus clases. En 1513, después de perder la oposición a la Cátedra de Gramática, que ganó el maestro García de Diego, Nebrija se marcharía despechado (con razón) a la Universidad de Alcalá, donde permanecería hasta su muerte.

y las Antillas recién descubiertas pertenecían a un mismo mundo, protagonizado por los mismos individuos y las mismas ideas.

El movimiento que hoy llamamos humanismo es uno de los protagonistas de este entorno de gran actividad cultural. Según lo definen Paul Oskar Kristeller y Francisco Rico (*The Classics*, 9-10; “Ética”, 507), el término “humanismo” procede de la antigua expresión *studia humanitatis*, con la que, desde mediados del siglo xv y hasta después del xvi, se aludía a un círculo de disciplinas académicas (gramática, retórica, historia, poesía, y filosofía moral) cuyo estudio incluía la lectura e interpretación de los escritores clásicos en latín y, en menor medida, el griego⁵. Aclara Carmen Codoñer (723) que los *studia humanitatis* agrupaban los conocimientos necesarios para comprender y analizar los textos de época clásica, porque el humanista entendía que dichos textos eran el punto de partida para tener una visión del mundo. Así que —prosigue Codoñer (735)— el humanista, que ante todo era un intérprete de los textos, precisaba de la lengua para acceder a ese universo escrito que dependía del hombre, de tal manera que sus creaciones son siempre consecuencia de sus lecturas previas, como comprobaremos con Pérez de Oliva.

Más que un sistema filosófico, de acuerdo con Kristeller (*The Classics*, 10-17), el humanismo consistió en un programa cultural y educativo, que incluía tanto el saber humanístico como el científico. Su afán educador yace en la esencia misma del término, dado que, desde sus orígenes, el humanismo estuvo tan ligado al avance del conocimiento como a su enseñanza. La mayoría de los humanistas eran, como sucede con Pérez de Oliva, profesores en escuelas secundarias o universidades, cuando no secretarios de príncipes o funcionarios de municipios. Sus escritos —continúa Kristeller— compuestos de oraciones, cartas, poemas, e historiografía, evidencian una intensa preocupación literaria, si bien la expresión de este pensamiento la encontramos sobre todo en el corpus de tratados y diálogos que versan sobre diversas cuestiones de filosofía moral, como problemas educativos, religiosos y políticos de la época. Además, los humanistas fueron editores, copistas y traductores de textos clásicos y,

5. La definición de humanismo que ofrece *The Cambridge History of Renaissance Philosophy* (134) se basa en la de Kristeller.

ayudados por la difusión que posibilitaba la imprenta, permitieron conocer la literatura latina y buena parte de la griega de un modo que sólo se ha igualado en la actualidad.

Se trataba de una renovación ideológica y cultural motivada por la aplicación de un nuevo método de estudio. Francisco Rico (*Nebrija*, 14-24) explica que Francesco Petrarca y Leonardo Bruni rechazaron las viejas técnicas de la escolástica porque desconfiaban de los autores que citaban a Platón y Aristóteles sin haber leído los originales, porque no leían latín ni griego. Así que despreciaron las antiguas autoridades y la idea de que un discurso debía estar basado en ellas, con el objetivo de restaurar las disciplinas del saber y hacer de la elocuencia (o sea, la gramática, la retórica, la filología) el núcleo de la cultura. El propósito educador del humanismo es, pues, inherente a su objetivo de formar al ser humano de acuerdo con el ideal de la Roma y Grecia clásicas, la *paideia* griega que en la Atenas del siglo v a. C. crea la educación tal y como la entendemos hoy.

Hernán Pérez de Oliva pertenece a este ambiente cultural. Se formó en los principales centros culturales de Europa de su tiempo y, dado que acumuló un conocimiento vasto y diverso (en sus disciplinas y en sus tradiciones), pudo sintetizar el saber anterior y separarse de las corrientes prevalecientes, mostrando así su independencia intelectual. Fue discípulo —ya lo hemos mencionado— de Antonio de Nebrija en la Universidad de Salamanca, estudió un año en Alcalá de Henares, tres en la Sorbona, y en Roma estuvo cinco en la corte del papa León X (Giovanni di Medici) cuando estaban allí, entre otros, Leonardo da Vinci y Rafael. Dedicado al estudio, aprendió matemáticas, cosmografía, arquitectura, latín, griego, historia, literatura y filosofía, en su tradición parisina y en la italiana. La multiplicidad de disciplinas sobre las que escribió en apenas veinte años, y de las que hablamos aquí, demuestran su amplia formación académica. Quizá gracias a ella Pérez de Oliva escribió, con distancia intelectual e ideológica, una obra en castellano sobre América: la *Historia de la invención de las Indias*. Lo esperable de un hombre con su formación habría sido escribir un tratado en latín sobre la dignidad humana en la línea de Giovanni Pico della Mirandola, o sobre la geografía conocida del entonces Nuevo Mundo, a la manera que Nebrija había hecho con *In Cos-*

*mographiae libros introductorium*⁶ (o, si se prefiere, sobre la conversión religiosa de los nativos antillanos a la manera de Juan López Palacios Rubios)⁷. Pero Oliva, interesado en la conducta humana y en el desarrollo de la lengua vernácula, no escribió sobre la geografía transatlántica ni sobre la conversión religiosa de los antillanos al cristianismo, sino que se centró en el comportamiento de quienes participaron en las expediciones colombinas y, en ese retrato, condenó la avaricia de los españoles y elogió la rectitud moral de los caciques de La Española, reproduciendo asimismo la información que tenía sobre la religión taína.

Pérez de Oliva toma parte en esas áreas de expresión del pensamiento humanista que acabamos de mencionar porque en su teatro recupera textos clásicos, y además elabora diálogos y escribe obras históricas⁸. Asimismo, coincide con el afán educador humanista en que persigue la *eudaimonía* griega (aquello que nos permite alcanzar la plenitud humana) en las dos maneras que plantea la filosofía moral, como búsqueda de la virtud y como persecución del bienestar, tal y como reflejan los protagonistas que aparecen en sus obras. Por esta razón este libro se divide en tres partes o bloques temáticos que se corresponden con los géneros literarios de las obras de Pérez de Oliva: la primera parte trata sobre el teatro, la segunda de los diálogos, y la tercera y última parte atiende a las obras sobre América. La división tripartita ayuda a distinguir los diferentes temas de los que se ocupó Oliva, que van desde el Renacimiento hasta el Nuevo Mundo, y a entender mejor la que considero más importante de todas, la *Historia de la invención de las Indias*.

6. El dato procede de Bernard y Gruzinski, 130.

7. Palacios Rubios (1450-1524) fue catedrático de Cánones en la Universidad de Salamanca y en la de Valladolid, además de consejero de la Corona. Su *De insulis maris Oceani* (1512), de la que Agustín Millares Carlo y Silvio Zavala prepararon una excelente edición en castellano, es uno de los ejemplos a los que me refiero.

8. La razón por la que no analizo la poesía de Pérez de Oliva es que, en la edición de 1586, sólo aparece un poema completo de Oliva (los demás son de Morales), compuesto de trece estrofas de ocho versos endecasílabos. Aparte de este poema, Morales incluye las dos primeras estrofas de un segundo, pero nada más. Tampoco incluyo aquí las obras científicas (entre las que se encuentra una interesantísima *Cosmografía*) por la disparidad temática con las humanísticas, pero qué duda cabe de que Oliva manejaba las dos áreas de conocimiento sin las actuales separaciones entre disciplinas. Para el humanista, el saber no cabía en compartimentos estancos; por eso se dedicaba tanto a las letras como a las ciencias.

Estetrabajo pretende reconstruir la vida de Pérez de Oliva y analizar el sistema ideológico que subyace a su producción y la cohesión, para evidenciar desde una perspectiva literaria las relaciones que existen entre las obras. Hasta ahora, el teatro, los diálogos y las obras históricas de Pérez de Oliva se han estudiado de forma independiente y, casi siempre, inconexa. En concreto, el *Diálogo de la dignidad del hombre* y la *Historia de la invención de las Indias*, que constituyen las dos obras más sólidas de Oliva, no se han puesto nunca en relación. La crítica literaria tampoco ha estudiado su obra artística, del mismo modo que la crítica de arte no se ha detenido en las obras escritas de Pérez de Oliva. Este trabajo persigue subsanar esas lagunas interdisciplinarias, además de reconstruir, en la medida de lo posible, la vida de Pérez de Oliva. Para ello me ha servido, sobre todo, el excelente estudio biográfico que William Atkinson publicó en 1927, y no sólo como fuente de inspiración, sino también bibliográfica. Aunque lo cito a lo largo del libro, su aportación rebasa con mucho las menciones que aquí aparecen. El trabajo documental de Ricardo Espinosa Maeso, en el que también se basa Atkinson, ha supuesto una labor fundamental para recomponer los años de Pérez de Oliva en Salamanca, y lo mismo sucede con Francisco García Villoslada y los años de Oliva en París. Nunca habría podido recrear la infancia de Oliva ni el ambiente universitario español sin el pormenorizado estudio de Richard Kagan sobre la educación española en el siglo XVI. Para la parte renacentista me han servido en especial Paul Oskar Kristeller, Francisco Rico y Eugenio Garin, aunque hay otros, como Jiménez Patón y Hovingh, que me han ayudado indirectamente. Para la americana los trabajos de Rolena Adorno, Demetrio Ramos Pérez, Edmundo O’Gorman, Carmen Bernard y Serge Gruzinski, José Luis Martínez e Irene Wright han resultado especialmente valiosos. Asimismo, el programa iconográfico de la portada de la Universidad de Salamanca, así como el claustro y su escalera, sólo tuvieron sentido después de leer a Luis Cortés, Santiago Sebastián, Felipe Pereda, Cirilo Flórez, Juan Francisco Esteban Lorente y Paulette Gabaudan. Y los editores de las obras de Pérez de Oliva en el siglo XX, José Juan Arrom, María Luisa Cerrón Puga, George Peale y Pedro Ruiz Pérez, además de permitirme leer a Oliva con comodidad, me han sido imprescindibles por los estudios con los que han acompañado las obras publicadas.

Cuando se analiza la producción de Pérez de Oliva como un corpus cohesionado y lógico se aprecian sus constantes temáticas, y en el caso de Oliva éstas coinciden plenamente con las preocupaciones del humanismo. Además, al contemplarlas en conjunto, unas obras se explican a partir de otras y se comprenden mejor. Por ejemplo, sólo cuando atendemos a la obra de Oliva en su conjunto se vuelve aparente que el *Diálogo de la dignidad del hombre* y *Hécuba triste* son semejantes en la ambigüedad de su final, y que la preocupación ética por la conducta humana y la consideración del castellano como lengua culta están presentes, en diferente forma y estado, en todas las obras de Pérez de Oliva analizadas. Sólo así se ve también que la preocupación por el ser humano es una prioridad constante, y que no se trata de un escenario o pretexto para desarrollar las habilidades de la lengua, sino de una preocupación moral profunda que constituye un compromiso vital de primer orden.

Cuando hablo de filosofía moral me refiero a la rama del pensamiento que hoy denominamos ética, y que atiende específicamente al comportamiento del ser humano. En el Renacimiento, esta filosofía constituye una de las cinco disciplinas principales de estudio (junto con la gramática, la retórica, la poética y la historia), pero hay que buscarla en las obras de los humanistas y en los programas académicos de las universidades europeas, puesto que entonces no se discutía abiertamente sobre el tema. Kristeller (*The Classics*, 20-21) demuestra que, aunque la producción literaria de los humanistas pone en evidencia que su interés en filosofía era secundario y que se limitaba a la ética, la literatura del 1500 se ocupa de problemas morales de todo tipo, como bien prueban las obras de Pérez de Oliva. Así lo manifestaba Marco Antonio Mureto en la charla sobre filosofía moral que impartió en Roma en 1563, donde —como cuenta Garin (*Italian Humanism*, 176)— sostenía que la verdadera filosofía es la que trata de la moral y de la teoría política. Dicho interés era —sigue Kristeller (29-30)— una manifestación (más) de la tendencia antropocéntrica del Renacimiento, que se explica además como reacción lógica contra el interés científico⁹ que había surgido del siglo XI al XIII, gracias a la traducción del griego y el árabe de un gran corpus de textos filosóficos, científicos y pseudo-científicos.

9. Entiéndase este término en un sentido laxo, previo al siglo XVIII.

De la misma manera que el vigor de Platón en el Renacimiento —añade Kristeller (11)— surgió como reacción contra Aristóteles (aún con sus propias raíces y precedentes medievales), y al igual el anticlericalismo motivó la defensa de un Evangelio libre y modernizador, los humanistas se volvieron hacia la naturaleza humana y los aspectos morales del hombre, en oposición a la tendencia científicista y colectiva prevaleciente, y reivindicaron, junto con el hombre, su dignidad y su valía en el cosmos.

Así que, aunque en el Renacimiento se desafió de distintas maneras y por diferentes motivos a Aristóteles como autoridad moral, a pesar de ello se mantuvo fuerte, porque durante esta época se continuó la tradición medieval al mismo tiempo que se amplió y se modificó con la incorporación de nuevas ideas (Kristeller, 47-48; Garin, *Cultura*, 60-61, 66). La tendencia moral que desde mediados del siglo XIV cunde en las universidades europeas se explica asimismo, según Ricardo García Villoslada (123), por la evolución política de los estados y el estudio del Derecho, la transformación económica de Europa y los problemas morales que conllevó, y la corriente filosófica del nominalismo que, en su negación objetiva de los universales, prestó particular atención a los valores individuales y psicológicos del ser humano.

La preocupación moral que encontramos en Pérez de Oliva estaba por tanto muy presente en la época. Como dice Kristeller (21), todo intelectual del siglo XVI empleaba los textos tradicionales de Aristóteles, Cicerón y Boecio, además de las obras recientemente adquiridas de Platón, los neoplatonistas, Plutarco, Luciano, Diógenes Laercio, Sexto y Epicteto, los trabajos apócrifos atribuidos a los pitagóricos, a Orfeo, a Zoroastro y a Hermes Trimegisto. Isaías Lerner (14) agrega que estos textos tradicionales a menudo circulaban en forma de misceláneas y enciclopedias, y constituían un material importante de información para los lectores de la época, en ocasiones siendo la única autoridad que tenían, aparte de la teología y del saber experimental. Se imprimió abundante literatura moral, ética y política, suministrada —según García Villoslada (123)— por las prensas universitarias: en 1513 se publicaron las *Cuestiones* de Buridano a la ética de Aristóteles, las *Regulae morales* de Gerzón (1510); el escotista Tateret reimprimió en 1513 el *Comentario* a la *Ética* de

Aristóteles que había publicado en 1493, y sacó una segunda edición de sus *Cuestiones morales* de 1509.

Los libros morales de Aristóteles —prosigue García Villoslada (123-124)— gozaron de gran difusión gracias a la triple traducción que se publicó en 1497, 1505, 1510, 1516, y en años posteriores, preparadas para la imprenta por Jacob Lefèvre d'Étaples, profesor del Colegio del Cardenal Lemoine en la Sorbona¹⁰. El mismo Lefèvre había publicado en 1496 una *Artificialis introductio in x libros morales Aristotelis* que tuvo un éxito rotundo, como demuestran las reimpressiones de 1502, 1506, 1511, 1512, 1528, etc. Asimismo, Lefèvre imprimió una introducción a la *Política* de Aristóteles (1508, 1512, 1516) y ocho libros de política y economía (1506, 1511, 1526). En 1509 salía *De virtutibus* de Alejandro de Hales y *De regimine principum* de Santo Tomás, y se publicaron, en París, obras de Plutarco (1514) y el *De officiis* de Cicerón (1507).

En la Sorbona, donde Pérez de Oliva hizo su bachiller en Artes, el ardor por la ética y la teología práctica era compartido tanto por los escolásticos como por los humanistas, puesto que, como asevera García Villoslada (125), todos los simpatizantes de Erasmo buscaban la piedad primitiva exenta de especulaciones sutiles y adherencias formalistas. Los humanistas que integraban la ética en su estudio y que ocupaban una Cátedra de Filosofía Moral —como a la que Pérez de Oliva aspiró en Salamanca— utilizaban principalmente la *Ética a Nicómaco* y la *Política*, de modo que su visión de la moral, la educación y la política estaba determinada por la visión aristotélica. De la misma manera, explica Kristeller (40-41) que la *Retórica* (de Aristóteles), que durante la Edad Media se había tratado como un texto minoritario y apéndice de las otras obras del areopagita, en el siglo XVI se convirtió en un texto fundamental para los retóricos humanistas. Lo mismo sucedió con la *Poética* (de la

10. Las de Lefèvre d'Étaples y su círculo, por ejemplo, tuvieron bastante protagonismo. Explica Eugene F. Rice (163, 167) que en su investigación de la antigüedad cristiana, además de editar múltiples textos (como los de Ramón Llull, por ejemplo), cultivaron la filosofía natural y moral, esta última en una versión depurada de Aristóteles y su *Metafísica*. Aunque muchos de los textos que estudiaban ya estaban presentes en la escolástica, el círculo de Lefèvre estaba convencido de que la patristica sólo se conoció de modo adecuado después de esa purificación textual.

que hablaremos en el primer capítulo), que circuló ampliamente en el siglo xvi y dio lugar a un amplio corpus de crítica y literatura¹¹.

Eugenio Garin (73-75) señala que la reivindicación de los *studia humanitatis* frente a los estudios naturalistas en el fondo es una reivindicación del ser humano, y más concretamente de su educación, sólo posible mediante una conciencia de sí mismo y de su libertad. Es aquí donde se sitúa la producción de Pérez de Oliva. Al igual que Petrarca, Oliva entendía que el verdadero maestro no es el que enseña conceptos morales, sino el que despierta en el alumno el deseo del bien y el desprecio del mal: se trata de formar al alumno como persona capaz, por eso la atención se dirige al hombre y a lo humano. En las obras de Pérez de Oliva (en la comedia romana, el drama griego, el diálogo filosófico de inspiración clásica, en la crónica sobre América) se desprende esta constante, derivada del humanismo. Los temas y las preocupaciones son los propios de la época; la innovación está en cómo se aplican.

Asimismo, la consideración del castellano como lengua culta es parte del contexto ideológico en el que se integra el pensamiento de Pérez de Oliva. Ya en el siglo xiii Gonzalo de Berceo (¿1195?-¿1253-1260?) escribía en su *Vida de Santo Domingo de Silos* aquello de “quiere fer una prosa en román paladino, en el qual suele el pueblo hablar con so vecino”, añadiendo que “non so tan letrado por fer otro latino”, y a principios del siglo xiv el infante don Juan Manuel (1282-1348) (sobrino de Alfonso el Sabio) había dejado claro que escribía su obra en romance para aquellos “que no fuessen muy letrados ni muy sabidores”; esto es, los que no sabían latín ni ninguna otra lengua clásica (12-13). Pero por entonces el que hablaba romance era el lego, el inculto. Con la purificación del latín y el griego a finales del siglo xv el estado rudo del castellano quedó en evidencia, y algunos intelectuales trataron de sistematizarlo, como es el caso de la *Gramática de la lengua castellana* (1492) de Antonio de Nebrija.

11. Aclara Kristeller (41) que no se trata del Aristóteles de tradición musulmana, heredado de la tradición platónica de la antigüedad tardía y traducido por Maimónides, sino del Aristóteles de Bizancio, que estaba unido a Platón y a una parte integral de la herencia clásica. Es éste el que algunos de los profesores griegos del siglo xv llevaron en su exilio hasta Italia, y el que se mezcló con ideas tanto clásicas como contemporáneas de origen diverso y no aristotélico que más tarde llegarían a las universidades europeas en forma de filosofía moral.

Ahora bien, aunque hoy en día se reconoce la importancia que tuvo la obra en el establecimiento del romance como lengua oficial, la famosa *Gramática* no vio una segunda edición en vida de Nebrija¹², y el propio Nebrija no escribió otras obras en castellano aparte de aquellas que trataban de enseñar las normas del romance. Su razón para escribir en latín era muy sencilla: el que no lo hacía, se cerraba las posibilidades de gloria más allá de su provincia, porque la lengua de comunicación culta que permitía la difusión de una obra era el latín.

Si bien no se suele reconocer, lo cierto es que en la consolidación del castellano como lengua de comunicación general tuvieron más importancia los escritores y su literatura que la publicación de gramáticas y reglas ortográficas. Como decía Alfonso de Cartagena, traduciendo por cierto a Cicerón, “ca una cosa es fablar de segunt la arte, e otra es fablar de la arte” (f2v, 8-9). Una cosa era teorizar sobre la importancia del romance, como haría Erasmo, y otra muy distinta escribir obras en romance y publicarlas. Ningún humanista de la generación de Nebrija escribe en castellano o sobre el castellano. Es la generación posterior la que hace suyo el problema planteado por Nebrija, unos atacándole, otros siguiendo fielmente su doctrina. Aunque poco después se publicarían las obras de Garcilaso de la Vega, en 1535 todavía tenía sentido que uno de los personajes del *Diálogo de la lengua*, de Juan de Valdés, se quejara de la lengua vulgar (con una gracia muy propia del autor) diciendo sin rodeos a sus interlocutores: “que queráis vosotros ahora que perdamos nuestro tiempo hablando en una cosa tan baja y plebeya como es punticos y primorcicos de lengua vulgar...” (2001, 101). Es en este contexto donde está el Pérez de Oliva impulsor de un proceso que asentará el castellano como lengua de comunicación oficial y culta. Cuando, ya entrado el siglo xvii, Don Quijote de la Mancha defiende ante el caballero del Verde Gabán la poesía como la más virtuosa de todas las ciencias, y afirma que “la pluma es lengua del alma”, estamos ante una idea que tiene su origen en las reivindicaciones del humanismo de un siglo atrás (Segunda parte, cap. xvi, ed. RAE, 667).

12. La crítica piensa que puede haber sido por causa de las críticas que recibió la *Gramática* o debido a las gramáticas que se publicaron en los siglos xvi y xvii a semejanza de la de Nebrija.

Las obras de Pérez de Oliva se sitúan en este contexto, entre el Renacimiento y el Nuevo Mundo. Su producción conecta dos espacios que, con diferente denominación, se refieren a una misma realidad. A través de varios géneros literarios, Oliva explora el significado profundo del obrar humano y la capacidad del castellano y, al darles una forma nueva, reanuda la literatura anterior. Quizá hoy en día esta visión resulte obvia, pero si nos situamos en la España del xvi, la aportación de Pérez de Oliva adquiere toda su dimensión y nos permite ver la importancia de este renovador del pensamiento, que no obstante ha permanecido en relativo silencio.

Las razones de su desconocimiento son varias. Algunas de sus obras quedaron inconclusas y, aquellas que pudo terminar, y que su sobrino Ambrosio de Morales publicó póstumamente en 1586, fueron censuradas por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en 1632¹³. La prohibición no se levantó hasta 1789, de modo que las obras de Pérez de Oliva que se habían publicado permanecieron en silencio —al menos oficialmente— durante más de ciento cincuenta años. Las que nunca se habían publicado se quedaron esperando en los estantes de las bibliotecas a que alguien las rescatara del olvido, con la excepción de la *Historia de la invención de las Indias*, que se perdió durante más de cuatro siglos hasta aparecer, en 1943, en una subasta que tuvo lugar en Londres. Aparte de los avatares históricos, algunos de los que se han acercado a las obras de Pérez de Oliva las han juzgado sin tener en cuenta que las obras de los humanistas son siempre interpretaciones de lecturas previas, atribuyendo a una falta de creatividad lo que en realidad es (porque debería ser) una interpretación particular de una obra anterior (o de varias).

Aparte de recuperar la vida de Pérez de Oliva a partir de los pocos datos con que contamos, en este libro intento subrayar el compromiso ético y educador de Oliva más allá del interés retórico y literario que

13. Como explica Cerrón Puga (1982, 45-51), las Obras completas que Ambrosio de Morales publicó en 1586 se incluyeron en el *Index Universalis tam plenioris Catalogui*, publicado entre 1629 y 1632, datado en 1532, pero en realidad de 1531, sin ninguna aclaración sobre los motivos de la censura y sin indicación de las partes que debían expurgarse. La anotación “Fernán Pérez de Oliva, hasta que se enmiende” se repite en los catálogos posteriores hasta 1787, cuando se revisa la obra y, tras eliminar un breve pasaje, se levanta la censura en 1789. Sin embargo, debido a lecturas de catálogos anteriores, todavía en 1863 se prohibían ediciones de Pérez de Oliva.

hasta ahora se ha destacado de sus obras. Trato de mostrar dicho compromiso en una preocupación por el ser humano y sus acciones que se reitera en todas las obras aquí estudiadas, y que se manifiesta de manera única en la *Historia de la invención de las Indias*. Así, el orden temático que siguen las tres partes, además de obedecer a la tipología de las obras, tiene una obvia razón argumental. La primera parte cubre los capítulos 1 y 2 y se ocupa del teatro de Pérez de Oliva, que considero la fundación literaria del autor por tratarse de una tríada donde practica sus habilidades como escritor. En este primer bloque temático trato de complementar el análisis retórico que George Peale llevó a cabo de las tres obras dramáticas de Oliva y las estudio en su contenido, a la vez que reconstruyo los primeros años en la vida de Pérez de Oliva y su educación en España.

En el capítulo 1 analizo la *Muestra de la lengua castellana o Comedia del Anfitrion*, obra basada en la comedia romana *Amphitruon* de Plauto. Después de reconstruir los primeros años de la vida del autor, situo la obra en su contexto ideológico y temporal para que se comprenda la dimensión pedagógica de la comedia, analizo las diferencias de la *Muestra* con el original latino con el fin de evidenciar las aportaciones de Pérez de Oliva, y señalo las posibilidades que el *Amphitruon* de Plauto ofrecía a Pérez de Oliva en su doble propósito moral y retórico. En síntesis, trato de demostrar que la comedia plautina permite a Oliva: (1) emular al autor romano en tanto que adapta obras anteriores y renueva el lenguaje vulgar, (2) dotar al género cómico de una gravedad que no tiene en la época, y (3) renovar las posibilidades retóricas del castellano.

En el capítulo 2 estudio otras obras dramáticas de Pérez de Oliva: dos tragedias. Comento primero *La venganza de Agamenón*, basada en la *Electra* de Sófocles, y después *Hécuba triste*, basada en la *Hécuba* de Eurípides. Empiezo situando los originales griegos en su contexto ideológico, la Atenas del siglo v a. C. donde se origina la educación como disciplina, a la vez que menciono las características principales de las obras con el propósito de explicar los motivos por los que Oliva las eligió. Después, estudio los elementos que distinguen las obras de Pérez de Oliva de sus originales, para demostrar que en todos los casos el efecto que consigue Oliva es destacar el comportamiento del hombre ante las vicisitudes vitales, y subrayar la vulnerabilidad humana, sobre todo, la femenina. A lo

largo del comentario de cada una de las obras teatrales comparo su contenido moral con el de una de las obras más filosóficas y mejor formuladas de Pérez de Oliva, el *Diálogo de la dignidad del hombre*, de la que hablo en la segunda parte. Asimismo, relaciono el teatro de Oliva con *El Scholástico* (1528-1537), obra escrita por Cristóbal de Villalón, puesto que al ser una muestra significativa sobre la educación en Castilla en la primera mitad del siglo XVI, permite entender el pensamiento de Pérez de Oliva en su contexto. La relación que establezco aquí entre estas obras nos ayudará, posteriormente, a comprender con mayor profundidad la que considero gran obra de la producción de Pérez de Oliva, la *Historia de la invención de las Indias*.

En la segunda parte estudio lo que considero la consolidación de ese compromiso ético que, según intento demostrar, cohesiona la producción literaria de Pérez de Oliva: me refiero a los diálogos y a la obra artística, elaboración teórica de esa preocupación moral de la que hablo. Este bloque gira, sobre todo, en torno al *Diálogo de la dignidad del hombre*, sus conexiones con las obras artísticas de la universidad y las dos ediciones de la obra en el siglo XVI, aunque también comento el *Discurso de las potencias del alma*. Empiezo el capítulo 3 reconstruyendo el ambiente intelectual en París y Roma, donde Pérez de Oliva pasa doce años, para situar después al autor en Salamanca, lugar en que elabora sus obras principales. Analizo entonces el *Diálogo de la dignidad del hombre* para demostrar, además del dominio retórico de Pérez de Oliva, su capacidad de sintetizar en un diálogo simétrico de inspiración clásica las dos tradiciones filosóficas anteriores.

A continuación, relaciono la obra escrita con el programa visual (iconográfico) que Pérez de Oliva diseñó para la portada, la escalera y el claustro de la Universidad de Salamanca, con el objetivo de probar que se trata de un mismo programa ideológico de naturaleza moral para todas ellas, heredero del humanismo, pero con elementos medievales y cristianos. La formación italiana y parisina afianza a Pérez de Oliva como maestro en la obra escrita y en la visual; las similitudes entre una y otra advierten al estudiante universitario de los dos posibles caminos de acuerdo con su comportamiento moral: la entrega a los sentidos, o el ascenso a Dios a través del conocimiento. Se trata, de nuevo, de una visión ética del ser humano.

El capítulo 4 se dedica a comentar de manera comparativa la edición del *Diálogo de la dignidad del hombre* que Francisco Cervantes de Salazar publicó en 1546, que presenta modificaciones importantes que a menudo se han obviado¹⁴. El propósito aquí es demostrar que se trata de dos obras claramente distintas, y explicar las posibles causas de las alteraciones que Cervantes de Salazar hizo del diálogo original de Pérez de Oliva. En la segunda parte del capítulo estudio el *Discurso de las potencias del alma* como antecedente del *Diálogo de la dignidad del hombre*, puesto que trata el mismo tema pero de modo embrionario.

La tercera y última parte de este trabajo trata de la puesta en práctica de ese compromiso educador y ético de Pérez de Oliva, que he situado en el Nuevo Mundo por la temática de las obras. En este último apartado cubro los años de Oliva en la Universidad de Salamanca a su regreso del periplo europeo, primero como profesor sustituto, y después como rector y opositor a la Cátedra de Filosofía Moral. En el capítulo 5 me ocupo del *Razonamiento sobre la navegación del Guadalquivir*, discurso que confirma las dotes de Pérez de Oliva como orador experimentado. Pérez de Oliva leyó el *Razonamiento* ante el Cabildo y los representantes civiles de su natal Córdoba durante unos años de optimismo histórico por los sucesivos acontecimientos bélicos y marítimos que posicionaron a Castilla en un lugar privilegiado. A continuación, comento lo que nos ha llegado de la obra *Algunas cosas de Hernán Cortés y México*, basada en la *Segunda carta de relación* de Hernán Cortés. Al comparar la obra con la *Historia de la invención de las Indias*, deduzco, por su estado incompleto y por las características que reúne, que consiste más en un borrador conscientemente interrumpido por causas ideológicas relacionadas con la prohibición de la *Segunda carta de relación* de Hernán Cortés, que la continuación (y segunda parte) de la *Historia de la invención de las Indias*, como la considera el editor moderno de ambas, Pedro Ruiz Pérez.

El capítulo 6 está dedicado por completo a la *Historia de la invención de las Indias*, obra que estudio con más detenimiento por las razones que ya he explicado. Tras contar las vicisitudes del manuscrito y mencionar la singularidad del tema dada la formación de

14. El artículo de Consolación Baranda constituye una excepción.

Pérez de Oliva, intento explicar por qué se basa en la primera década de Pedro Mártir de Anglería para redactar su propia narración de las tres primeras expediciones colombinas. Con este objetivo y el de subrayar la aportación propia de Pérez de Oliva, analizo (como en el caso del teatro) los elementos distintos de la *Historia* con respecto al original en el que se basa, enfatizando la profunda cohesión entre forma y contenido que presenta la obra. Según trato de demostrar, la crítica a la avaricia española que estructura toda la obra, al igual que las imágenes de mansedumbre y crueldad que elabora con los personajes, prueban que Pérez de Oliva dirige su atención, una vez más, hacia la conducta humana. Termino con un análisis del lenguaje de la *Historia de la invención de las Indias*, que complementa la dimensión moral y refuerza la singularidad de la obra, destacando (aún más) la capacidad de Pérez de Oliva como autor consciente.

En conclusión, el programa ideológico que Pérez de Oliva ensaya, desarrolla y pone en práctica a través de sus obras nos transmite, de modo similar a la portada de la Universidad de Salamanca, una belleza abrumadora tras la cual reside una preocupación moral y ética profunda que va más allá de la temática de sus obras. Es a través de esas obras que Oliva comunica su idea del saber y la prudencia como las mejores ganancias del hombre, precisamente porque son un bien moral y por tanto no perecen. He intentado ofrecer una imagen de un hombre para quien, en la España de principios del XVI, el conocimiento y la razón fueron una prioridad vital. Queda ahora al lector decidir si lo he conseguido.